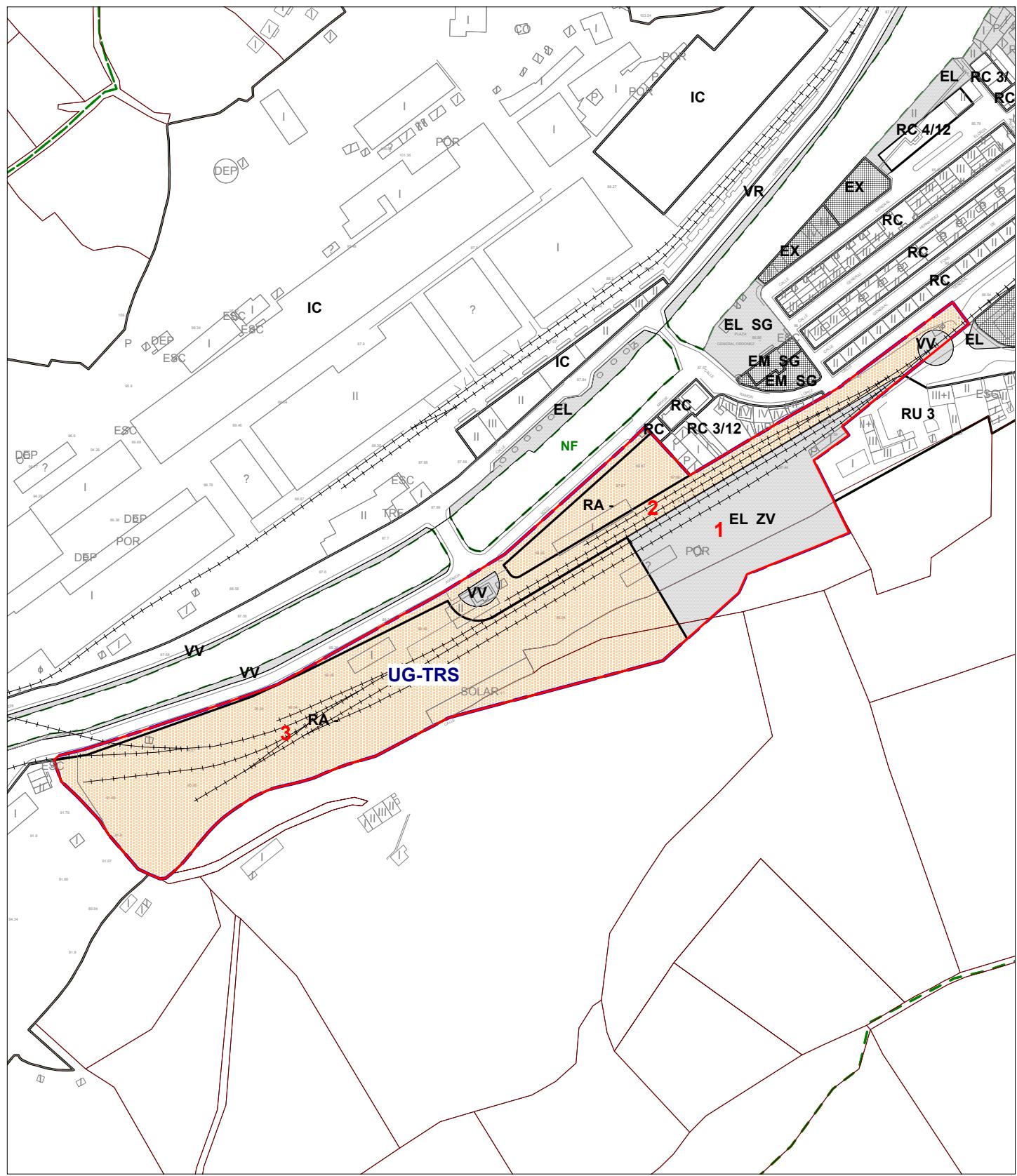


REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CALIFICACION PORMENORIZADA

CLAVE
TIPO DE AMBITO
NOMBRE

UG-TRS
UNIDAD DE GESTIÓN
TRUBIA SUR

NUMERO 260
ESCALA: 1/3000



REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS

CLAVE	UG-TRS	NUMERO 260
TIPO DE AMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	HOJA 5-N/5-M/
NOMBRE	TRUBIA SUR	
DATOS URBANISTICOS		
ORIGEN AMBITO	REVISION P.G.O.U 1986	FECHA
SISTEMA DE ACTUACION	COMPENSACIÓN	INICIATIVA PRIVADA
INFORMACION DE GESTION		
INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO		INICIAL
ESTUDIO DE DETALLE		DEFINITIVA
INFORMACION FASE DE EJECUCION		
EXPROPIACION		
CESIONES	SIN CEDER	
URBANIZACION	SIN INICIAR	
EDIFICACION	SIN INICIAR	
ORDENACION PORMENORIZADA		
CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS		
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo
EL	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS	7.310
V	SISTEMA VIARIO	5.373
TOTAL SUELO PUBLICO		12.683 m2
CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS		
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo
RA	EDIFICACIÓN ABIERTA	21.975
TOTAL SUELO PRIVADO		21.975 m2
APROVECHAMIENTO URBANISTICO		
SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	34.658 m2	INDICE EDIF. BRUTA 0,6 m2c/m2
USO GLOBAL PREDOMINANTE	RA	ALTURA MAXIMA 4 PLANTAS
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	Nº APROX. VIV. PROT.: 0
SISTEMAS GENERALES		
VIARIO 0%=0 m2	ESPACIOS LIBRES 0%=0 m2	EQUIPAMIENTOS 0%=0 m2
OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES		
VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	200 Viv	DENSIDAD BRUTA: 57,71 Viv/Ha
RA	200 Viv	SUPERFICIE MEDIA: 104 m2/viv

CLAVE	UG-TRS	NUMERO 260
TIPO DE ÁMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	
NOMBRE	TRUBIA-SUR	

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) Se trata de remodelar los terrenos ocupados anteriormente por la estación de RENFE al quedar esta sin servicio por la modificación del trazado de FEVE a Trubia.
- b) Incorpora esta actuación la posibilidad de desarrollo de vivienda colectiva así como la apertura y prolongación de la calle central del casco de Trubia hacia el sur, que coincidirá con la senda peatonal denominada “del oso” en una sección en la cual ambos trazados podrán discurrir paralelamente.
- c) Con esta actuación se incrementa la oferta residencial en el casco urbano realizando su prolongación hacia el sur.

CONDICIONES PARTICULARES DE LA ORDENACIÓN

- 1) Reserva para espacios libres.
- 2) Viario central de la unidad.
- 3) Localización de edificaciones residenciales con tipología colectiva abierta de máximo 4 plantas.

APROVECHAMIENTO MEDIO

El Aprovechamiento Medio de este ámbito viene reflejado en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros.